



"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte" Ignacio Ellacuría

Editorial

2

Nuevo estilo para lo mismo

Económico

4

Educación, mujeres y mercado laboral

Económico

6

*Mitos y realidades sobre las Micro y Pequeñas
Empresas de El Salvador*

Social

10

*Pacto por el empleo o el monólogo
de la derecha*

Regional

12

Justicia incierta

Reporte IDHUCA

15

Mesa... ¿por el empleo?

**Proceso: Veinticinco años
analizando la realidad nacional**

Nuevo estilo para lo mismo

El primer discurso del presidente plantea un nuevo estilo de gobernar que, de concretarse, podría evitar que esta presidencia se asimilase a las tres anteriores. Este nuevo estilo consiste en escuchar con humildad y paciencia, trabajar con seriedad, buscar la respuesta con sensibilidad humana y servir a los demás. Su primer énfasis es la disposición de escuchar y concertar con todos los sectores sociales, en particular con “los más desfavorecidos y desprotegidos”. Es un intento por hacer un gobierno en contacto directo con la gente y para demostrarle que existe también para ella y no sólo para las grandes gremiales de la empresa privada. Es una propuesta de gobierno desde lo local y desde las necesidades de la gente.

Para conseguir su ambicioso propósito, el nuevo mandatario se propone escuchar mucho, en giras periódicas. Parece estar convencido que sólo así podrá gobernar. Sin embargo, no hay más garantías que su promesa y su experiencia personal. De todas maneras, se comprometió públicamente a ser abierto, accesible, humilde, paciente, tolerante y concertador con todos, pero con una excepción. No estaría dispuesto a tolerar a la oposición “intransigente”, en una clara alusión a la postura del FMLN, o al menos, del sector más radical del mismo, aunque éste no ha sido excluido de los primeros encuentros con los partidos políticos y los alcaldes.

Esta actitud es novedosa y, hasta cierto punto, chocante, dada la experiencia del último gobierno. A diferencia de su antecesor, Saca no se considera dueño de la verdad y declara que contar con la gente es indispensable para gobernar bien. El nuevo estilo fue confirmado en las primeras acciones gubernamentales, las cuales no se han limitado sólo al presidente —quien se ha reunido con los partidos, los alcaldes y los grandes empresarios—, sino que varios miembros de su gabinete han seguido la misma pauta. Es pronto para predecir cuán profunda será “la brecha” que abrirá el gobierno de Saca. Su disponibilidad se pondrá a prueba cuando llegue el momento de las decisiones. Sin embargo, ya se observan sombras que parecen augurar que si bien el estilo es nuevo, la práctica seguirá siendo la misma. Es decir, el gobierno de Saca continuará la misma línea de los gobiernos anteriores, pero con su estilo personal, el cual marca una diferencia en la forma de gobernar, pero no en el fondo de lo que pretende.

Con todo, Saca aspira a un gobierno con un marcado carácter humano y, por ende, muy sensible a las necesidades de la población. A su juicio, la pobreza es el obstáculo que hay que vencer, porque ella impide la realización humana de la población. Tal vez pensando en las prevenciones que esta cuestión despierta en los círculos del capital, el mandatario fundamenta este énfasis en la insistencia que desde hace un tiempo vienen haciendo los bancos multilaterales que, desde hace algunos años, señalan la urgencia de prestar atención a la agenda social como un requisito indispensable para el crecimiento y el desarrollo económico. Hay, pues, razones para sospechar que lo social es entendido como un paliativo ante los estragos que

causa la política económica neoliberal. La propuesta no es nueva, estaba prevista en los primeros planteamientos del esquema neoliberal. Su viabilidad depende de una agenda social que alivie los daños más graves, ocasionados por sus reformas y ajustes.

Los gobiernos de ARENA y la derecha nacional nunca han dado importancia a lo social. La cuestión de los pobres y de la pobreza ha sido denominador común de todos sus gobiernos, cada uno la ha formulado a su estilo, pero sin mayores consecuencias. El tema no es nuevo, la indiferencia con que ha sido tratado tampoco. Al parecer, por lo que se deduce de las intenciones del presidente Saca, el partido y la derecha ya habrían comprendido que esa dimensión de la realidad nacional no puede ser olvidada. De ahí que Saca hable de retraso y su interés en poner al día esa agenda. Así, pues, lo social siempre estaría subordinado a la política económica y no tendría entidad en sí mismo. Para eso, sería necesario modificar radicalmente el esquema económico neoliberal y a eso no está dispuesto el nuevo gobierno.

Si éste no profesará el dogmatismo económico, ni venerará de manera “desproporcionada” la lógica del mercado, ¿cómo debe interpretarse el elogio a sus antecesores y en particular al último presidente de ARENA? Si estos sentaron los fundamentos del esquema neoliberal, el actual considera que su tarea se limita a “vigilar que el interés público y el privado se potencien”, es decir, no hay que esperar cambios sustanciales. Perdida entre la retórica social y personal, el presidente Saca sostuvo que la generación de empleo depende del aumento de la producción y la competitividad, de la apertura comercial, la inversión extranjera y de un pacto de empleo con el gran capital, cuyos términos no especificó. El tratado de libre comercio con Estados Unidos continúa siendo la gran solución —“espacio de desarrollo incalculable”, “ganancia de todos”, “beneficios de globalización, bondades de apertura”, “prosperidad”—. Es decir, las líneas fundamentales del esquema son las mismas. Incluso hizo alarde del mismo voluntarismo de su antecesor, “nada ni nadie nos hará retroceder”. La promesa más concreta para el deprimido sector agrícola fue la policía rural. Es difícil pensar que esta postura es una simple táctica para no intranquilizar al gran capital y a los neoliberales del partido. El cuarto gobierno de ARENA sería, pues, más de lo mismo, pero con otro estilo personal y los paliativos recomendados por los diseñadores del esquema neoliberal. No hay que olvidar que ARENA se movilizó para evitar un cambio de rumbo económico.

En su primera gira, el presidente Saca escuchó poco y sólo a quienes le dijeron lo que él quiso oír. Si desea escuchar realmente a la población, a la cual nunca le dan la palabra, deberá evitar la parodia del primer encuentro y reducir drásticamente la propaganda de su imagen. El encuentro y el diálogo propuestos tienen el grave peligro de convertirse en un encuentro y un diálogo para las cámaras y no con la gente y sus problemas. Todo parece indicar que, de momento, la contradicción entre el discurso y la práctica gubernamental va a ser manejada con la publicidad de la imagen de un mandatario cercano, sonriente y amigo de todos. Aquí las cualidades personales del presidente Saca para las relaciones públicas tienen un valor inapreciable, pues resultan vitales para mantener esta contradicción. La imagen oficial se impone con el mismo totalitarismo que se impuso la del ex presidente Flores.

Educación, mujeres y mercado laboral

Las condiciones socioeconómicas de las familias salvadoreñas son difíciles en la actualidad. El funcionamiento de la economía del país se caracteriza por una ralentización de su actividad, un alto nivel de desempleo y un sector informal en constante crecimiento. En este contexto, se encuentran otros elementos particulares que empeoran la condición de las familias, especialmente de aquellas que tienen a mujeres como jefes de hogar. En El Salvador existen aproximadamente 510,358 hogares con jefatura femenina. Esta cifra corresponde al 33.5% del total de hogares. En razón de lo anterior, resulta importante conocer cómo se encuentra el nivel de ingreso de las mujeres, ya que ello puede dar nuevos elementos sobre la condición económica de una familia con jefatura femenina y, además, revelar el sesgo de género en el funcionamiento de la economía.

Constantemente se ha dicho que una de las vías más importantes para el desarrollo de un país es la formación educativa. Quienes mantienen esta tesis pregonan que una buena formación educativa se encuentra relacionada, por ejemplo, con mejores niveles de remuneración económica. Por tanto, uno de los esfuerzos del Estado debe encaminarse a facilitar el acceso a la educación. Esta tesis no siempre se comprueba en la realidad. Ello podría deberse a que sus defensores soslayan el hecho que los hombres y las mujeres no obtienen igual remuneración, pese a tener la misma formación y el mismo nivel académico.

En El Salvador, en términos generales, los salarios promedio tienden a crecer en razón del nivel educativo. Así tenemos que para una persona que nunca ha tenido una educación formal, su salario puede rondar los 126.3 dólares mensuales. En contraposición, se puede ver que quienes tienen 13 o más años de estudio perciben un salario

cercano a 575.7 dólares mensuales. Es curioso notar que en esta tendencia ascendente en el plano salarial —entre más años de estudios, mejor remuneración— los incrementos no son uniformes. Por ejemplo, las personas que se encuentran con una formación educativa entre uno y nueve años tienen acceso a una remuneración bastante similar, que se encuentra entre 180.9 y 201.6 dólares. Después de ese grupo, se encuentran aquellos que tuvieron la posibilidad de estudiar el bachillerato o de tener una formación técnica. Quienes han estudiado entre 10 y 12 años tienen un salario promedio de 283.1 dólares. Al final, se encuentran aquellos que han podido tener una formación universitaria —que han estudiado 13 y más años— con un salario promedio cercano a los 575.7 dólares.

En el caso de las mujeres, estos datos no son consistentes con su realidad cotidiana, pues perciben bajos niveles de remuneración con respecto a los hombres, a pesar de haber tenido los mismos años de formación. Siempre hay excepciones, pero la realidad es la siguiente: para las mujeres que tienen entre uno y 9 años de estudio, el salario que perciben los hombres con el mismo nivel de estudios es 35% mayor que el de ellas. En el grupo inmediato superior, el salario promedio de los hombres es 24% mayor que el de las mujeres. Los hombres que tienen 13 o más años de nivel educativo ganan un 58% más que las mujeres con el mismo nivel de estudios.

Se debe observar que a medida que se analizan los niveles educativos superiores, las disparidades salariales entre hombres y mujeres se profundizan cada vez más. El ámbito de diferencia más abismal se da, de acuerdo a los datos mencionados, en el campo de los profesionales. Prácticamente un hombre puede percibir el doble de ingresos que una mujer en ese ámbito. Sin

embargo, se podrá argüir que estas diferencias salariales se deben fundamentalmente a que, si bien hombres y mujeres tienen el mismo nivel de estudios, eso significa que trabajen en el mismo sector de la economía y tengan idénticas funciones, lo cual sería, en última instancia, lo que determinaría el nivel de remuneración. A continuación se demostrará que aunque se tome en cuenta ese elemento, las diferencias salariales se mantienen.

Los grupos ocupacionales que presentan los mayores niveles de discriminación en el ámbito profesional son directivos, funcionarios y profesionales científicos. Al interior de las empresas privadas y del Estado, aquellas personas que tienen un papel de “control medio” reciben en promedio un salario cercano a 1300 dólares mensuales. Entre ellos existe una diferencia considerable entre el salario que percibe un hombre y una mujer. Los hombres ganan un 46.5% más que las mujeres y eso, en términos absolutos, constituye una diferencia salarial de 429.15 dólares.

Estas diferencias se profundizan mucho más en el campo de trabajo de los profesionales científicos, pues la brecha salarial se traduce a 430.36 dólares. Todo parece indicar que para las mujeres no funciona la tesis que afirma que el nivel salarial está en correspondencia con el nivel educativo. Esta relación funciona generalmente entre mujeres, pero pierde su valor con relación a hombres con el mismo nivel de formación académica.

Sin embargo, si se observa este fenómeno a partir de las distintas ramas de actividad económica, los resultados son un poco diferentes. Existen sectores donde las mujeres ganan más que los hombres: construcción, transporte, almacenes, comunicaciones, administración pública y defensa. Aún así, la rama donde existe mayor diferencias de ingresos es en la docencia, donde el ingreso de los hombres es un 70% mayor que el de las mujeres. Según este

último dato, no se reconocen los méritos de formación académica en el campo educativo al remunerar a hombres y mujeres, aunque tengan prácticamente la misma formación. Esto reafirma que en el campo científico y profesional existe una fuerte disparidad salarial.

También en aquellas ramas de la economía donde no se hace uso de trabajo calificado, se hace presente la discriminación de la mujer. En las maquilas, las características generales que reflejan el estado de la mujer son las siguientes: el 80% de los empleados está constituido por mujeres que oscilan entre los 20 y 26 años de edad. Entre las mujeres, existe un 50% que está obligada a laborar más de las 44 horas semanales establecidas legalmente, debido a las “metas” de producción que han programado sus jefes y supervisores. Existe un 47% que padece enfermedades de las vías respiratorias, favorecidas por malas condiciones de ventilación al interior de las fábricas. Finalmente, un 40% de las maquilas instaladas en el país son denunciadas por malos tratos, amenazas de despido, recortes salariales y violencia física. (Ver el documento de la CEPAL titulado *La situación económico-laboral de la maquila en El Salvador: un análisis de género*.)

Dado este panorama —un número cada vez mayor de jefas de hogar, la existencia de diferencias salariales a favor de los hombres y las precarias condiciones de empleo para las mujeres—, es necesario que el Estado haga un esfuerzo sistemático para impulsar políticas públicas que contribuyan a eliminar la discriminación salarial y los malos tratos dentro de las empresas. Ello traería muchos beneficios para el país, sobre todo cuando la persona que lleva la provisión al hogar es una mujer. De la Población Económicamente Activa (PEA), las mujeres representan un 55%. Una medida de esta naturaleza podría elevar el nivel de vida de más de la mitad de la PEA salvadoreña.

Mitos y realidades sobre las Micro y Pequeñas Empresas de El Salvador

“—¿Cómo calificaría la gestión gubernamental de Francisco Flores con respecto a la micro y pequeña empresa?

—Fue desastrosa. Al hacer un balance de cuál fue la cobertura, de cuáles fueron los instrumentos y los segmentos empresariales que fueron beneficiados, le puedo asegurar que no fue la micro y pequeña empresa”.

Entrevista a la directora del programa Entorno de FUNDAPYME y catedrática del Departamento de Economía de la UCA, Julia Evelyn Martínez, en el programa radial *“Hablando de Economía”*, transmitido por radio YSUCA, el día 7 de junio de 2004.

La crónica económica del último lustro (1999-2004) sobre la gestión gubernamental a favor de las micro y pequeñas empresas (MYPES) salvadoreñas ha sido una historia escrita y leída desde ángulos muy diferentes.

Por un lado, la propaganda oficial de la administración del ex presidente Francisco Flores, se ha encargado de justificar en términos económicos la “excelente” gestión que ha hecho a favor de las MYPES y la gran oportunidad que ahora tienen de desarrollarse con la próxima entrada en vigor del tratado de libre comercio de Centroamérica con Estados Unidos. Por el otro, un análisis menos conocido, pero respaldado por las estadísticas y análisis minuciosos sobre la situación de las MYPES, hace un desglose de sus características de ingresos, dinamismo, capacidad de acceso a mercados, a créditos, de acumulación, reinversión, entre otros, y revela que la precariedad en la que se encuentran ha aumentado en vez de disminuir.

Ante esta dualidad de posiciones sobre la situación de las MYPES se impone la necesidad de saber la verdad. ¿En términos económicos, cuál es la “radiografía” panorámica de las MYPES hoy en día? ¿Cómo estaban cinco años atrás y cuál es el desafío que se impone ahora para el nuevo gobierno? ¿Es cierto que serán beneficiarias directas con la entrada en vigor del TLC con EEUU?

Responder a estas interrogantes es vital, pues según las estadísticas, hasta el año 2000 existían ya era bastante numeroso: 520,000 microempresas, urbanas y rurales, excluyendo el sector agropecuario. Además, estas unidades productivas generan una gran contribución a la economía del país; en su conjunto generan el 60% de todo el empleo que se ofrece a escala nacional. En este sentido, de acuerdo a los datos de la Encuesta Económica Anual del Ministerio de Economía, las micro y pequeñas empresas son responsables de la creación del 45% del Producto Interno Bruto

(PIB). Esto significa, pues, que las MYPES incluyen otro elemento clave: una contribución importante para la gobernabilidad democrática del país, puesto que de no existir, se perdería una importante brecha en la generación de empleo (aún y cuando sea precario, con largas horas de trabajo y mal remunerado). Las MYPES garantizan empleo y esto es crucial para mantener la estabilidad social y política de cualquier nación.

Las MYPES: ¿cuáles son, cuántas son, dónde se encuentran?

Los criterios para clasificar a las micro y pequeñas empresas son varios. Sin embargo, el más utilizado consiste en tomar en cuenta el número de personas empleadas. Las denominadas “microempresas” son aquellas unidades productivas que emplean de uno a cinco trabajadores, incluyendo el o la propietaria, mientras que una “pequeña empresa” es una unidad productiva que emplea de seis a 49 trabajadores, incluyendo al propietario o propietaria.

La principal característica de las MYPES en El Salvador es la *heterogeneidad productiva*, es decir, la coexistencia de unidades productivas con muy diferentes niveles de productividad. Según la síntesis que ofrece el *Libro blanco de la Microempresa* (San Salvador, enero de 1997), existen tres tipos: microempresas de subsistencia, de acumulación simple y de acumulación ampliada o *micro-top*. Resulta que en El Salvador al examinar cada uno de estos sectores se tiene lo siguiente:

1. Microempresas de subsistencia: son aquellas que tienen tan baja productividad, que apenas tienen capacidad para generar ingresos con propósitos de consumo inmediato; es decir, trabajan sobre la lógica del “irla pasando” tratando de cubrir, al menos, las necesidades básicas”. Este segmento es el más importante de la tipología pro-

ductiva microempresarial en el país, porque representan alrededor del 80% de las microempresas a nivel nacional. Tienen ventas inferiores a 5 mil colones al mes y en su mayoría están compuestas por mujeres jefas de hogar que se desempeñan en actividades de comercio minorista o servicios personales como venta de comida. Como lo afirma la economista Julia Evelyn Martínez, especialista en el tema de la microempresa, en este sector, “no hay ganancia, pues los ingresos que obtienen son menores al salario mínimo oficialmente establecido, no se trata de empresarios sino de autoempleados que ante la incapacidad de la economía de generar oportunidades han optado por crear su propio empleo, pero en condiciones precarias. Es casi subempleo”.

2. Entre la acumulación ampliada y la economíade subsistencia existe un segmento minoritario que son las microempresas de acumulación simple, que obtienen ganancias, pero no son reinvertidas en el negocio sino que se utilizan para mejoras en el capital humano (salud, educación, etc.). Según el documento antes citado, las microempresas de acumulación simple son aquellas que generan ingresos que cubren los costos de su actividad, aunque sin alcanzar excedentes suficientes que permitan la inversión en capital.

Las microempresas que se ubican en este segmento son aquellas que tienen ingresos que oscilan entre 5 mil y 25 mil colones mensuales. Aquí se ubican, según esta misma fuente, alrededor del 26% de las microempresas. Este segmento es el más fluido, y representa una fase de tránsito hacia alguno de los otros dos.

3. Por último, en la cresta de las MYPES se encuentran las microempresas de acumulación ampliada o *micro-top*, que son el sector más reducido de todos: son las empresas en las que su productividad es sufi-

cientemente elevada como para permitir acumular excedente e invertirlo en el crecimiento de la empresa. El *micro-top* es el pequeño segmento (4% sobre el total de microempresas) donde la adecuada combinación de factores productivos y el posicionamiento comercial permite a la unidad empresarial crecer con márgenes amplios de excedente. Se estima que sus ingresos son superiores a 25 mil colones al mes. Según explica Martínez, este segmento es el único donde se tiene ganancias superiores a los tres salarios mínimos y se utiliza no solamente en el consumo de las familias sino que también va para la reinversión, innovación, tecnología y mejoras en productividad.

Como se puede observar, dentro del segmento de las MYPES hay diferencias profundas, por lo que en una realidad tan compleja no se puede aplicar una misma política económica.

El apoyo a las MYPES: crónica de un engaño oficial

Para Martínez, es inválido sostener que el gobierno haya volcado su apoyo a las MYPES al examinar a la luz de las estadísticas la situación de precariedad en la que se encuentran. Esto fue precisamente el tema examinado en el programa radial "Hablando de Economía" del Departamento de Economía de la UCA, transmitido el 7 de junio del corriente. En dicho programa se expuso magistralmente el trasfondo menos conocido de las MYPES: estas han sido, más que beneficiarias, víctimas de una política gubernamental sistemática de abandono, lo cual rompe de un solo tajo, la pulcra imagen construida por la campaña publicitaria del Gobierno de Flores.

Al hacerse referencia a los tratados de libre comercio, se dice que una mejor estrategia para fomentar a las MYPES es continuar con la apertura comercial para bene-

ficiar a estos segmentos. Sin embargo, esta propaganda, para Martínez, no tiene fundamento: "Hacer creer, sobre todo al sector de las MYPES, que es posible que en su mayoría se beneficiarán de la apertura comercial que generarán los tratados de libre comercio, me parece, en primer lugar, no sólo una política errada, sino bastante irresponsable. En la realidad de la microempresa actual no es posible hacerlo: son unidades productivas que no tienen capacidad exportadora, que mayoritariamente son de subsistencia y están en el sector comercio. ¿Cómo van a exportar, si su principal actividad está en el sector comercio o servicios, es decir, en el área de "no transables"? Tienen un bajo nivel de productividad que les impide competir, se encuentran por debajo del nivel de productividad y competitividad de las MYPES de otros países como Estados Unidos o México, tienen una mano de obra no calificada, tecnología obsoleta cuando la tienen, poca o nula capacidad de innovación, y eso es sólo para mencionar algunas de sus limitantes."

Adicionalmente, para Martínez, es crucial denunciar el abandono a las MYPES por parte de ARENA, específicamente durante la administración de Flores. Principalmente, durante el último año de dicha administración hubo una reducción de cobertura geográfica y de fondos para la atención a esas empresas. Evidencia de esto es que los fondos que podrían haberse canalizado para este sector (el Fondo de Asistencia Técnica para la Asociatividad, como el Fondo de Asistencia Técnica para la Exportación, u otros tipos de apoyo para el sector) excluyeron de su círculo de atención a las MYPES de subsistencia, que irónicamente, constituyen casi la totalidad de las MYPES del país (80%). ¿La razón? Debido a que se consideró que son empresas que no tienen capacidad económica de pa-

gar o financiar conjuntamente los servicios que se prestan y que, por eso mismo, no tienen viabilidad económica o financiera.

La injusticia estructural de esta forma de canalizar los fondos radica en que precisamente este debería de ser el objetivo de estos fondos: hacer económicamente viables a las MYPES de subsistencia. Para Martínez, la ironía es clara y pregunta: “¿Cómo se puede aumentar la cobertura, o decir que ha atendido al sector de las MYPES, cuando se ha excluido al 80% de las microempresas, que son las de subsistencia, bajo el argumento de que son “no viables” financieramente? (...) Los subsidios que se están dando en estos momentos a la mediana y a la gran empresa deberían canalizarse a la micro y pequeña empresa para darles la viabilidad financiera que necesitan. Es una paradoja.”

Asimismo, para Martínez, el gobierno no dedica fondos del presupuesto nacional para el apoyo de la micro y pequeña empresa, ya que “la mayoría —aproximadamente el 90% de los fondos para financiar programas de apoyo— provienen de la cooperación, ya sea préstamos o donaciones de [la Agencia Internacional para el Desarrollo de los EEUU, conocida como] AID. De estos, la cooperación internacional definió zonas de cobertura geográfica, principalmente las zonas afectadas por los terremotos, que curiosamente la gran mayoría de las MYPES no están ubicadas en esas zonas, si ahora, inclusive, hay problemas para encontrar a las MYPES que van a ser objeto de este subsidio.”

Finalmente, otro punto que debe resaltarse sobre el apoyo de ARENA a las MYPES, es que deliberadamente se excluyó, en el período de Flores, a las asociaciones gremiales de este sector. Para lograrlo, las acciones se limitaron a apoyar

individualmente a las MYPES. Esta forma de gestión se ha orientado a debilitar las ya de por sí limitadas formas de organización de las MYPES, olvidándose de que estas constituyen son fundamentales para canalizar servicios de apoyo para el sector. Precisamente, la organización les posibilita cobrar protagonismo y convertirse en interlocutores políticos para incidir en la gestión de una política pública acertada para las MYPES.

En conclusión, la situación de las MYPES es mucho peor a la del discurso oficial. La ironía es que, precisamente, saber la verdad sea tan difícil en el país, puesto que el mismo gobierno hace todo lo posible para que esta no se sepa. Julia Evelyn Martínez fue víctima de esta lógica corrupta, ya que hubo represalias en su contra, por parte de los intereses de la élite económica y política, que desembocaron finalmente en la separación del cargo que Martínez ocupaba en FUNDAPYME. Todo esto en menos de cuarenta y ocho horas después de haber salido al aire el programa de radio del Departamento de Economía.

¿De qué sirve el eslogan de “Hablemos con Libertad”, cuando no se puede expresar lo que se piensa? Algunos medios de comunicación son cooptados por la misma elite económica y esto sólo reproduce la injusticia estructural. Monseñor Romero tenía razón al decir hace años: “es lástima, hermanos, que en estas cosas tan graves de nuestro pueblo, se quiera engañar al pueblo. Es lástima tener unos medios de comunicación tan vendidos a las condiciones. Es lástima no poder confiar en la noticia del periódico o de la televisión o de la radio porque todo está comprado, está amañado y no se dice la verdad (Homilía del 2 de abril de 1978).

Pacto por el empleo o el monólogo de la derecha

El presidente Elías Antonio Saca se sentó con los empresarios para discutir la manera de incrementar los empleos en El Salvador. Sus interlocutores son viejos conocidos: los grandes empresarios aglutinados en ANEP y el centro de pensamiento que éstos financian, FUSADES. A la cita también acudieron el director de la Asociación Bancaria Salvadoreña (ABANSA), Gustavo Belismelis, miembros del gabinete de gobierno y otros prominentes empresarios e industriales salvadoreños. Pero, lejos de la expectativa mediática que el cónclave ha generado, no hay visos que permitan asegurar un cambio de rumbo en la conducción de la política laboral de los últimos años. El supuesto diálogo de los empresarios con el presidente no pasa de ser un conversatorio entre las personalidades más prominentes del bloque hegemónico de la derecha, la amalgama de intelectuales, funcionarios públicos, empresarios, banqueros e industriales que han trazado los destinos del país desde los últimos quince años.

El encuentro de los halagos

El punto a discutir fue la institucionalización de un “pacto por el empleo” entre empresarios y gobierno. La iniciativa había sido anunciada el pasado 1° de junio, cuando el nuevo presidente recibió la investidura que lo acredita al frente de la primera magistratura del país. Pero el encuentro fue el escenario propicio para rendir honores mutuos entre los representantes de los sectores más pudientes de la sociedad. La camaradería fue la regla. Belismelis comentó que “este va a ser un gobierno ejemplar, que va a dialogar con todos los sectores”, mientras puso a disposición del gobierno el apoyo financiero de la banca salvadoreña. El presidente de FUSADES, Antonio Cabrales, dijo, según una nota de prensa de Casa Presidencial, que las gremiales que él representa se sienten halagadas y satisfechas luego de la reunión, “especialmente porque se sienten escuchados y to-

mados en cuenta por el gobierno del presidente Saca”. Cabrales también se puso a la orden del mandatario: “queremos que el presidente cuente con su *tanque de pensamiento*, que es FUSADES”.

En similares términos se expresó el presidente de ANEP, Federico Colorado, quien dijo que su sector se encuentra listo y dispuesto “para trabajar de la mano del gobierno del presidente Saca, para buscar soluciones creativas a los problemas sociales”. Colorado agregó que “el trabajo conjunto entre sector privado y gobierno puede dar tremendos beneficios para el desarrollo”.

Al cierre del encuentro, el presidente Saca dijo que se mantendría en constante comunicación con los sectores empresariales, uno de cuyos primeros pasos sería la instalación de una mesa de diálogo presidida por la vicepresidenta de la República, Ana Vilma de Escobar, e integrada por el secretario técnico de la presidencia, Eduardo Zablah, el ministro de Hacienda, Guillermo López, la ministra de Economía, Yolanda de Gavidia y la comisionada para la gobernabilidad, Gloria Salguero Gross. El nuevo mandatario quiso hacer público lo que ya es de dominio público: el matrimonio entre su gobierno y los más prominentes empresarios e industriales del país, los mismos que financiaron su campaña electoral.

Mesa para unos pocos

La iniciativa de Saca responde a sus expresas intenciones de dialogar con todos los sectores nacionales. Ese estribillo lo ha repetido desde que se hallaba en campaña y lo ha trasladado a su discurso de toma de posesión. “Para poder gobernar —dijo en la ceremonia de su investidura— hay que saber escuchar”. La disposición al diálogo del entonces candidato fue una de las virtudes en que se basó la poderosa campaña arenera que condujo al partido oficial al frente de un cuarto perio-

do consecutivo en el poder. El pacto por el empleo, en el mejor de los casos, es un primer peldaño para sentar las bases de un diálogo nacional; pero la experiencia sugiere más escepticismo que optimismo.

Saca escuchó a quienes quiso durante su recorrido por el país como candidato presidencial. De igual modo, a la reciente cita en la casa de gobierno acudieron sus incondicionales aliados, los grandes empresarios, que junto con el sector financiero y el aparato estatal que controla el partido de gobierno conforman una elite que tiene la suficiente capacidad como para tomar decisiones de país sin mayores obstáculos. Fuera de ese círculo quedan quienes, difiriendo del discurso oficial, no llegaron al encuentro con el presidente porque simplemente no tienen cabida en ese selecto grupo. Otros sectores nacionales que tienen que ver con la situación del empleo en el país no llegaron a la cita, ni mucho menos a sentarse a la mesa de honor. Tampoco estuvieron representados los trabajadores.

En un escenario menos optimista, el careado pacto por el empleo no pasa de ser un monólogo de la derecha, interesada en mantener una falsa imagen de apertura a los distintos sectores políticos, sociales y económicos del país. Es la vieja pero fallida estrategia de comenzar un nuevo gobierno con los brazos abiertos y el voluntarismo que caracterizó, por ejemplo, los inicios de Francisco Flores al frente del Ejecutivo. En ese sentido, Saca tiene el gran reto de cumplir la palabra que ha empeñado desde su campaña electoral y abrir su círculo para incluir a quienes no necesariamente comparten su óptica.

Fuera del despacho presidencial

La situación del empleo nacional no parece ser tan bonancible como suele sostenerlo el discurso oficial. Las estadísticas manejadas por el gobierno hablan de una tasa de desempleo total del 6.2%, pero suelen soslayar el fenómeno de los crecientes empleo informal y subempleo. Para 2002, por ejemplo, el 49.7% de la población urbana ocupada se empleó en el sector informal y las mujeres llegaron a representar

el 52.5% del total de trabajadores informales, según un reciente estudio de FUNDE. Para el mismo año, el subempleo representó el 17% de la Población Económicamente Activa (PEA), un índice bastante elevado. El mismo estudio señala una serie de limitaciones metodológicas que sugieren que las estadísticas oficiales no son del todo atinadas y que, por ende, los niveles de desempleo, subempleo y empleo informal son más altos.

El anuncio del pacto por el empleo coincide, además, con la presentación de un informe del organismo internacional Human Rights Watch, que denuncia las vejaciones que padecen niños y niñas en las plantaciones de azúcar afincadas en todo el país. El informe ha suscitado un debate entre quienes, como el editorialista de *El Diario de Hoy*, consideran que es preferible ver a niños laborando durante pesadas jornadas que verlos delinquiendo en las calles o involucrados en las maras y quienes, por otro lado, sostienen que deben eliminarse esas prácticas que no sólo exponen a cientos de niños a lesiones graves, sino que les limitan el acceso a la educación y a otros bienes intangibles.

La misma organización denunciaba, a principios del año, los abusos contra niñas trabajadoras domésticas en El Salvador, aduciendo que las labores que realizan interfieren “con su educación e implica una explotación económica y la realización de tareas peligrosas, en violación de la legislación salvadoreña y del derecho internacional”. Como quiera que esto sea, lo cierto es que el empleo infantil es uno de los más grandes desafíos de quienes se han sentado con el presidente para discutir la situación del empleo nacional.

En suma, el grupo hegemónico de la derecha sí tiene la capacidad de cambiar la situación del empleo en el país debido a la capacidad de movilización, recursos y cohesión que le caracteriza, pero padece de una abulia crónica. Escapa de su voluntad aquello que va más allá de la ambigua noción de “responsabilidad social empresarial”, una práctica reservada para filántropos escrupulosos y señoras de la caridad pública.

Justicia incierta

El proceso judicial que se sigue en la actualidad en contra del ex presidente Alfonso Portillo sólo puede despertar calificativos elogiosos. Resulta ejemplar que se le pidan cuentas a un ex gobernante por sus acciones corruptas. Es un buen paso para combatir la impunidad, un mal inveterado en la sociedad guatemalteca.

Ese mal se puso de manifiesto durante el gobierno de Portillo. Sobre su gobierno estalló un escándalo de malversación de fondos públicos y de lavado de dinero en cuentas bancarias de Panamá y las Islas Caimán. Los principales involucrados fueron el entonces presidente Portillo, algunos de sus familiares y otros altos funcionarios de su gabinete.

Sin embargo, hay varios elementos que hacen prever que el proceso no tendrá los resultados que se desean. Véanse los hechos.

Poco después que el Ministerio Público asumiera la tarea de investigar a fondo los actos de corrupción del ex gobernante, se comenzaron a dar pasos importantes. El once de junio se anunció la congelación de las cuentas bancarias de Portillo. La semana pasada, un juez civil ordenó el embargo de algunos inmuebles y cuentas bancarias propiedad del ex presidente.

El Fiscal General guatemalteco, Juan Luis Florido, declaró a la prensa que, aunque no es posible solicitar la extradición de Portillo, quien se encuentra en México, se está intercambiando información con Panamá y Estados Unidos, países en los que se investiga al ex presidente por lavado de dinero. Además, según anunció Florido, se ha creado una unidad especial, dentro del Ministerio Público, para desalojar los inmuebles embargados a Portillo.

Sin embargo, la pieza clave en este juicio, esto es, el propio Portillo, sigue fuera de Guatemala y, por lo tanto, fuera del alcance de la justicia. La información que podría recabarse en el extranjero no es suficiente, según el Fiscal, para pedir la extradición del acusado. “Entiendo que la Fiscalía contra la Corrupción investiga las sociedades que se mencionaron en las demandas civiles que se presentaron para obtener información adicional dentro de las investigaciones. Pero, por ahora, no estamos en ninguna fase que nos permita solicitar medidas contra el ex presidente”, declaró el funcionario del Ministerio Público.

Por muy esperanzador que parezca el hecho de que se estén tomando acciones, el camino hacia la justicia está lejos. No hay elementos que garanticen la extradición de Portillo. Durante las primeras semanas del gobierno del actual presidente Óscar Berger, Portillo huyó al saber que se investigarían sus acciones. Declaraciones como las del fiscal Florido son poco alentadoras: “Desde el momento en que [el ex presidente Alfonso Portillo] solicitó una prórroga a su visa de permanencia en México, las autoridades tendrán conocimiento de su paradero. Más no podemos, porque no existe una denuncia específica contra él. El trabajo lo estamos haciendo, pero no va a arrojar resultados en el corto plazo.”

Mientras no exista una orden de extradición contra Portillo, no habrá nada que lo detenga en México. Puede, incluso, trasladarse a otro país que no tenga convenio de extradición con Guatemala, en caso de que la investigación se profundice. Por de pronto, el intercambio de información con los investigadores en los EEUU es todavía muy incipiente.

La banca guatemalteca, gran perjudicada

Algunos bancos guatemaltecos resultaron afectados con las corruptelas en las que estuvo involucrado Portillo. Los desfalcos de Portillo y los suyos estuvieron a punto de crear “una crisis sistémica en el campo financiero”, según palabras del presidente del Banco de Guatemala, Lizardo Sosa.

Un banquero llamado Francisco José Alvarado Macdonald, espera pedirle cuentas al ex mandatario para resarcir las pérdidas, que ascienden a más de 15 millones de quetzales. Alvarado Macdonald, que guarda prisión en la actualidad, pues no pudo huir de la justicia guatemalteca, como el otrora gobernante, no podrá, sin embargo, disfrutar de ese dinero, pues tendrá que reponerlo a los bancos desfalcados. Este personaje fungió, ni más ni menos, como cómplice de Portillo, ayudándole a hacer préstamos fraudulentos que hundieron a varios bancos.

Reos de lujo

El banquero fue capturado el 12 de junio. Guarda prisión en un sector especial del Centro Preventivo de la Zona 18 de la ciudad de Guatemala. Dicho sector, conocido como “cinco estrellas” por sus comodidades, es donde también guardan prisión once reos por casos de desfalco. Parece que la corrupción de altos vuelos merece un trato privilegiado en el sistema penal centroamericano. Si no, recuérdese que otro ex mandatario acusado de corrupción, el nicaragüense Arnoldo Alemán, guarda prisión en su lujosa casa de campo de Los Chiles.

Los once compañeros de celda de Alvarado Macdonald compartieron vínculos políticos con el ex presidente. Algunos de ellos desempeñaron cargos durante su gobierno. Eso basta, según el ministro de Gobernación, Arturo Soto, para dispensarles ese trato especial, aunque, extrañamente, el funcionario desmiente lo que salta a la vista. “No son presos con privilegios, sino que no podemos

mezclar a ex ministros con reclusos comunes, por seguridad”, ha declarado el ministro a la prensa. ¿Cuántas veces en Centroamérica se han mezclado a acusados sin sentencia con reos peligrosos y nadie se ha preocupado por su seguridad?

Estos reos desempeñaron funciones en el Instituto Guatemalteco del Seguro Social (IGSS), una institución que fue saqueada por el clan cercano a Portillo, desde sus puestos de dirección. También tienen el honor de compartir celda con Alvarado Macdonald, el ex contralor de la República y los dos ex funcionarios máximos de la cartera de Gobernación, Óscar Dubón Palma, Byron Barrientos y Luis Dávila, respectivamente. Eduardo Weymann, ex ministro de Finanzas, se presentó voluntariamente a las autoridades judiciales, y es el único de los doce reos “de lujo” que no tiene una cama propia. Los doce están junto a un *capo* del narcotráfico y junto al sacerdote Mario Orantes, a quien se le imputa la muerte de Monseñor Girardi.

Con todo, Alvarado Macdonald tiene esperanzas de que su estancia en el reclusorio sea corta. Un juez resolvió el pago de una fianza como sanción para el reo. Como se ve, hay una justicia pronta y cumplida para los delincuentes de cuello blanco. Ello crea un mal precedente en este caso.

Tómese en cuenta que el 16 de junio se abrió el proceso judicial en el caso del desfalco del IGSS. El desfalco se dio a través de la creación de un fideicomiso fraudulento. Uno de los responsables, Marco Tulio Acosta, compareció en audiencia pública y ya se han programado las comparencias de otros imputados para el 12 de julio próximo. Si las autoridades judiciales correspondientes dictaminan que todo se resuelve mediante el pago de una fianza, la intrincada red de corrupción quedará intacta, y esta prueba de fuego del sistema de justicia guatemalteco distará de ser ejemplar.

La banca tiene pocas esperanzas de resarcirse

Con todo y el poder económico de la banca guatemalteca, esta no tiene grandes esperanzas de recuperar el dinero desfalcado. El desastre bancario era inminente, cuando estalló el escándalo de los bancos defraudados. El Banco de Guatemala, que funciona como el Banco Central de Reserva, tuvo que intervenir los bancos para evitar el colapso, esa “crisis sistémica” a la que alude Sosa.

Obviamente, si fue el Banco de Guatemala el que intervino los bancos para evitar mayores desastres, esto quiere decir que se usaron fondos nacionales para solventar la situación. Aunque en su momento Sosa se encargó de aclarar que la medida no afectaría la política monetaria, cabe reparar en que fue el dinero estatal, valga decir, de los contribuyentes, el que se utilizó para evitar la quiebra de bancos privados y del sistema bancario en general.

Cuando menos, los bancos afectados tienen en Alvarado Macdonald un acreedor fijo al cual pedir cuentas. ¿A quién tendrán que pedirle cuentas los contribuyentes guatemaltecos por todo el dinero que Portillo desfalcó? ¿Quién es el garante de que se le devuelva a Guatemala ese dinero, quetzal sobre quetzal?

¿Es imposible superar las secuelas del saqueo?

El editorialista del matutino *Prensa Libre* se interrogaba si era posible que el actual gobierno cumpliera sus promesas en el área social, tomando en cuenta que Por-

tillo descapitalizó considerablemente las arcas nacionales. La preocupación del editorialista es legítima y toca el tema crucial de las promesas de bienestar social con las que los políticos alegran los ánimos del electorado: ¿con qué fondos se financiarán las políticas sociales? La administración de Berger puede tener las mejores intenciones del mundo, en el sentido de buscar un estilo de gobernar descentralizado —a la usanza de los “gobiernos móviles” de ciertos regímenes populistas—, que conozca de primera mano las urgencias de la población. Pero si no hay un respaldo económico para esas buenas intenciones, no se está hablando de nada.

Obviamente, si Portillo y sus cómplices no devuelven el dinero saqueado —dinero que podría emplearse para enfrentar problemas sociales graves y no para disfrute de un grupo de corruptos—, esos fondos no reaparecerán por arte de magia en las arcas nacionales guatemaltecas.

En síntesis, la corrupción gubernamental es un mal que afecta a la sociedad en su conjunto, al grado que puede llegar a poner en peligro su estabilidad económica. Si bien todos son afectados por igual, es evidente que hay sectores que pueden salir mejor librados que otros. No hubo ninguna intervención estatal que protegiera los intereses de los contribuyentes guatemaltecos, como si la hubo en el caso de los bancos. Estos, al menos, pueden resarcirse de sus pérdidas en parte, mediante el embargo de bienes inmuebles propiedad de los estafadores, tal como se está procediendo en este momento.

Mesa... ¿por el empleo?

Mientras la gran convocatoria oficial a propósito de la “Ley Antimaras” ya va por su segunda semana de discusiones, negociaciones y acuerdos, el recién estrenado presidente de la República se ha lanzado a la creación de cuantas más “mesas” le sean posibles. A los hechos nos remitimos. Antonio Saca sí está haciendo lo que su predecesor, Francisco Flores, prometió y nunca cumplió o lo realizó pero para mal: “una nueva forma de hacer política”. Aunque no lo diga, desde su mismo discurso inaugural se distanció diametralmente de la actuación de aquél y —a todas luces— con las señales que está lanzando en estos primeros días se profundiza ese alejamiento. Y como la práctica es la mejor forma de revelar las verdaderas intenciones de cualquier palabra, habrá que ver más adelante cómo se van desarrollando los acontecimientos.

El caso es que el actual titular del Ejecutivo plantea frente a los obstáculos para la gobernabilidad en el país, ¡mesa!; si hay problemas con la energía y el petróleo, ¡mesa!; si —como ya se dijo— había que retomar el tema de las “maras”, ¡mesa! La receta parece no agotarse por el momento y, también, alcanza para encarar los graves problemas que se padecen en lo relativo al empleo. De ahí que los principales empresarios del país —esos que forman el llamado “bloque hegemónico empresarial”— y el presidente Saca, hayan decidido tomar cartas en el asunto. En tal sentido, esta semana se realizaron algunas reuniones con el objeto —dicen— de encontrar medidas adecuadas que ataquen frontalmente la falta de empleo en El Salvador.

De entrada, con esto se podría comenzar a bosquejar dos conclusiones. Que las cifras del desempleo formal y del empleo informal son tan altas que han obligado a una intervención gubernamental inmediata, es la primera. De esa forma, quedan demostrados los pésimos resultados obtenidos por Flores en materia laboral y lo falso de sus discursos en Naciones Unidas o la Cumbre de las Américas, por ejemplo. Sin

embargo, pese a los notables esfuerzos realizados por Saca para difundir de forma masiva su estilo, no dejan de sorprender las medidas concretas tomadas en esta apuesta por el empleo.

Entre otras razones porque —y esa es la segunda conclusión— esta novedosa costumbre gubernamental de querer enfrentar los problemas del país con una manera abierta y publicitadamente conciliadora y pluralista, podría empezar a mostrarse por lo menos como algo incierto. El ejemplo más gráfico para sostener esto último, nos remite a este asunto del problema del empleo al que hacemos referencia. Como anfitrión que es en esta otra “mesa de concertación”, Antonio Saca únicamente ha invitado a quienes ha estimado conveniente. Para el caso de la “Ley Antimaras” era obvio que tenía que celebrar un gran convite social; pero cuando de hacer dinero se trata, en principio la “mesa” sólo está puesta para los grandes empresarios del país. Quién sabe si más adelante las cosas cambien, pero este comienzo no es alentador.

Se ha presentado esta vez el llamado “pacto por el empleo”, que tiene como prioridad la generación de nuevas fuentes de trabajo. A la reunión inicial acudieron —por invitación presidencial expresa— las principales gremiales empresariales del país incluyendo a banqueros, transportistas y acaudalados empleadores particulares. Todos aseguran que acuden con la intención clara de mejorar las cifras que en materia de empleo arrojó el quinquenio anterior.

Como señalábamos, sorprende que en otras “mesas” propuestas por el presidente la calidad de los invitados fuera más variada que la de ésta. Entre otras razones porque, si se quiere hablar de un aumento en la cantidad del empleo, es necesario contar con la participación de una representación auténtica de las y los trabajadores. Eso puede ser un anuncio que nos remite al conocido refrán: “No todo lo que brilla es oro”. Porque, sin obviar el notorio cambio de estilo presidencial en otras cosas, cuando de política laboral se trata parece que

serán los empresarios los que seguirán marcándole la agenda al Ejecutivo.

Por si no fuera bastante con esto, aparentemente se está pretendiendo iniciar algo sin que se haya realizado el más mínimo diagnóstico acerca del panorama laboral actual. De ahí que nadie, incluido el mismo presidente de la República, quiera comprometerse en detalle respecto a las cifras de nuevos empleos que podrían crearse ni qué sectores serían los más beneficiados. Por el momento, sí parecen comprometerse —ojalá no sea “del diente al labio”— a respetar las condiciones salariales y a brindar una protección total de los derechos del sector trabajador.

También se ha apuntado como una necesidad la de recurrir a la investigación, creatividad y aprendizaje para generar inversión interna, fortaleciendo —entre otros organismos— al Ministerio de Trabajo. Si está tan clara la fórmula, ¿por qué a estas reuniones no se ha convocado tampoco a ciertas universidades, cuando son éstas protagonistas fundamentales en materia investigativa para el desarrollo?

Poco, o más bien nada, es lo que se ha hablado sobre las pésimas condiciones laborales que prevalecen en el país; mucho menos del estado en que se encuentran los controles existentes para el cumplimiento de la legislación nacional e internacional, ni de su fortalecimiento. En este ámbito, las debilidades acumuladas por el Ministerio de Trabajo son de extrema gravedad. Uno de los recientes informes de la organización internacional Human Rights Watch, así lo expone. Su título: *“Indiferencia intencionada. Inacción del Gobierno de El Salvador en la protección de los derechos humanos laborales”*. Entre las violaciones más comunes que a diario se cometen, se encuentran los despidos de sindicalistas y la elaboración de “listas negras” que incluyen a las y los trabajadores con actividad sindical probada, las cuales se ocupan para discriminarlos cuando quieran o necesiten acceder a un nuevo empleo.

Junto a las mencionadas violaciones se encuentran otras más habituales, como el retraso en el pago de salarios o la negativa a pagar aguinaldos u horas extras. En-

tre las que ocasionan perjuicios indirectos, la más destacada es la no remisión de las deducciones de los salarios para pagar las cuotas correspondientes al Instituto Salvadoreño del Seguro Social y a las llamadas “AFP”. Con ello se niega, entre otras cosas, la posibilidad de utilizar los escasos y deficientes servicios de salud pública que todavía existen.

La causa de lo anterior radica, como señala el citado documento, en la inadecuada aplicación de las leyes laborales. Pese a que la falta de recursos es un obstáculo grave, la ausencia de voluntad política manifiesta para hacer cumplir las supone la principal razón. Un ejemplo que visibiliza el estado de esta cartera estatal es que, en la actualidad, existen tan sólo treinta y seis inspectores para controlar el cumplimiento de las condiciones en que trabajan más de dos millones y medio de personas.

Se ha prometido generar más empleos, pero nada se dice hasta ahora sobre su calidad. ¿Se tratará eso más adelante en la “mesa” aludida? Quién sabe, mientras no participe en ese “pacto por el empleo” una verdadera representación —no hablamos de “comparsas”— de las y los trabajadores. De no ser así, se corre el riesgo de que tanto el gobierno como los empleadores allí reunidos den como válido que no existen violaciones graves. Y es que esa ha sido la costumbre que, para algunos, podría cambiar con la administración Saca.

Es necesario y urgente generar empleo, pero también se requiere que éste sea ofrecido en condiciones dignas. Eso quiere decir: sin discriminación y respetando todos los demás derechos laborales reconocidos tanto en la Constitución de la República como en la normativa interna e internacional. Mientras no exista este compromiso y el mismo no se materialice en hechos concretos, en este “río revuelto” del trabajo precario, los únicos que seguirán ganando serán los grandes empresarios. No obstante, en medio de la actual “luna de miel”, el mandatario tiene la oportunidad de sentar las bases para que —pasado el encanto inicial— se garantice un cambio de rumbo real en esta materia y en serio se beneficie a la clase trabajadora salvadoreña.